TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA SALA LABORAL

Magistrado: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Proceso: Ordinario

Radicación No. **25269-31-03-002-2019-00110-01**

Demandante: MARTHA ESPERANZA SILVA GONZALEZ

Demandado: INVERSIONES CASTILLA HERNANDSEZ Y CIA SA

Bogotá D.C, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACION interpuesto por la parte demandada contra la sentencia proferida el 5 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Facatativá.

Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE DE LA FORMA MAS EXPEDIDA Y CÚMPLASE.

JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Magistrado